

ERRORES LAMENTABLES

Más de una vez han coincidido las opiniones de *El Tiempo* y de *EL CORREO* sobre el error que se cometió en su día, acumulando soldados en Cuba, sin que respondieran a este esfuerzo los servicios y medios adecuados para sostenerlo.

Empeñados hasta hace unos meses nuestros hombres de gobierno, por obsesiones que han de merecer a la historia severísimos juicios, en acumular en los campos de Cuba tropas y más tropas, cuidaron solo en su envío y pensaron muy poco, casi nada, en su repatriación.

Con retraso deplorable se acude al remedio del mal, y no por culpa ciertamente de este Gobierno: a cada cual le suyo, como lo reconoce *El Tiempo*. El Gabinete que preside el Sr. Sagasta se ha ocupado ya repetidas veces de este importante asunto, y justo es reconocer que ha procurado acudir a remediar el daño en lo posible.

Pero esto que se ha hecho no es más que el principio. A la exposición y al relato de las medidas que han de adoptarse, debe seguir lo más pronto posible su planteamiento. La tisis, la anemia y la fiebre aguardan poco. Harto han aguardado ya, por inconcebibles descuidos en todas las direcciones que la campaña ha venido teniendo.

Un periódico de Pontevedra, para dar idea de cómo vienen los soldados de Cuba, y del hambre y enfermedades que allí padecen, ha dicho que dos jóvenes nacidos en un mismo día y de la misma parroquia, embarcáronse para la Habana.

Allí fueron destinados a diferentes cuerpos de ejército, y ahora llegaron al Sanatorio de Santiago y..... no se conocían.

¡Tan cambiadas estaban sus facciones!

En otro orden de ideas, el enorme ejército enviado a Cuba habría tenido justificación, si una vez reunida tan portentosa fuerza en la gran Antilla, se hubiera emprendido una campaña enérgica.

Desgraciadamente los 200.000 hombres no han correspondido, por falta de plan y de dirección, a los esfuerzos y esperanzas del país, pero que mientras tanto tenían que ocasionar gastos de tal consideración, que es un asombro cómo han podido sufragarse, aun con los atrasos y dilaciones que estamos pasando.

El Gobierno conservador debió comprender que el envío de 200.000 hombres a Cuba, requería a causa de sus gastos una campaña rápida y feliz, y de no tener esa seguridad habría sido preferible el método de un ejército adecuado a nuestros medios económicos, y desde luego organizado en otras condiciones que lo pusieran con más probabilidades de éxito al resguardo de enfermedades y de deficiencias en la alimentación.

El daño de no haberse obtenido en un período corto ventajas de consideración en la guerra, ha sido causa, no solo de que se multipliquen los gastos en un grado que aterra, que ya se tocan en el nivel del cambio internacional y que Dios sabe qué nuevas y más graves complicaciones financieras podrán traer, sino que ha dado espacio y ocasión a los laborantes y filibusteros para procurarse medios de ataque y para influir, además, en aquella parte de la opinión de los Estados-Unidos que nos es hostil.

Se dice ahora por los intransigentes y por los pesimistas que delante de la guerra no se deben hacer transacciones políticas; pero aparte de que las reformas no se dan para los rebeldes, sino para los que siguen en paz, pide la justicia que recordemos que también había guerra cuan-

do el Sr. Cánovas prometió reformas de carácter autonómico, y entonces se callaron, ó les pareció bien lo que hizo el Sr. Cánovas, los mismos que ahora censuran más ó menos cautelosamente al Sr. Sagasta.

No está el mal en lo que se hace ahora, considerando sobre todo que lo que se hace es producto de la lógica; sino en no haber tenido previsión para ver el nublado, y una vez visto, en no haber tenido más arte para disiparlo.

No es ocasión, en último término, de mostrar espanto porque se hacen estas ó las otras concesiones. Son perfectamente lógicas, dados los compromisos que previamente tenía contraídos el partido liberal.

CONGRESO Y EXPOSICION INTERNACIONAL de Higiene y Demografía.

¿En qué local se establecerá?
Forma la Higiene con la Demografía un grupo de conocimientos que son en todos los países cultos preocupación constante de los gobiernos y materia preferente de estudio para los hombres de ciencia, pues nada hay superior a la labor que exigen la conservación de la salud de los pueblos y el perfeccionamiento de la vida humana.

Desde hace algunos años, con relativa frecuencia se vienen celebrando en varias capitales europeas Congresos de Higiene y Demografía, protegidos y bajo la presidencia de los soberanos ó jefes del Estado. A la primera reunión, que tuvo lugar en Bruselas en 1877, han seguido las de París, Turin, Ginebra, El Haya, Viena y Buda Pesth.

Tócale ahora a Madrid ser el punto designado para la celebración del IX Congreso, compromiso adquirido por nuestro Gobierno en la clausura del de Buda-Pesth.

Es la primera vez que en nuestra nación va a realizarse un acontecimiento social de tanto alcance y trascendencia, y esto nos obliga a hacer todo género de esfuerzos para presentar dignamente el aspecto de nuestra cultura nacional a la consideración de los ilustres y numerosos huéspedes que han de visitarnos, pues no bajarán seguramente de 3.000 los hombres de ciencia que al Congreso concurrirán.

Al séptimo Congreso, ó sea al celebrado en Londres, acudieron 2.453 y 400 señoras; entre aquéllas, 1.132 delegados oficiales que representaban 25 gobiernos, 197 universidades y corporaciones científicas de diversos países, 356 municipios y sociedades inglesas, 59 de la India y Ceilán y 19 de las Colonias. Del último Congreso (el que se reunió en Buda-Pesth en 1894) formaron parte 2.240 congresistas y 317 señoras; había entre los primeros 1.171 delegados oficiales, de ellos 29 representantes de gobiernos extranjeros, 68 de universidades, 163 de municipios y 292 de sociedades científicas.

Los primeros Congresos de Higiene se celebraron sin Exposición. Comprendióse luego la necesidad de que acompañara a cada uno de ellos la exhibición de los más útiles y modernos objetos del rico material de la Higiene contemporánea y de los resultados de los estudios demográficos. Estas Exposiciones, aun encerradas en sus naturales límites, despertan interés, porque a ellas acuden higienistas y demógrafos, con sus recientes obras publicadas, libros, mapas, fotografías, cuadros, etc.; ingenieros y arquitectos, con planos, modelos, materiales de construcción, etc.; físicos y químicos, con nuevos procedimientos y aparatos de análisis; fabricantes, con instrumentos y máquinas de aplicación a las atenciones de la Higiene; corporaciones municipales de las grandes ciudades, con Memorias de sus instituciones sanitarias, proyectos de reformas de embellecimiento, enseñanza de sus mejoras urbanas, representaciones de sus edificios de Beneficencia y Sanidad, hospitales, asilos, escuelas, mercados, gimnasios, servicios de incendios, limpieza y alcantarillado, etc.; el comercio y la industria, con las muestras de alimentos, vestidos, etc., que, por sus condiciones especiales, aporten alguna ventaja ó eviten algún riesgo para la vida; los cuerpos de Sanidad Militar y de la Armada, con el material de sus ambulancias y la demostración de sus desvelos en pro de la salud del soldado, etc.

El Congreso y Exposición se han de celebrar del 10 al 17 de Abril de 1898, y los trabajos de propaganda y organización, á cargo de una Junta presidida por el ministro de la Gobernación, en la que como secretario figura D. Amalio Gimeno, se han en muy adelantados, habiéndose dirigido invitaciones á todos los Gobiernos y centros científicos del mundo é impreso en cuatro idiomas los programas y reglamentos del Congreso y Exposición.

Cuando como ahora los trabajos tocan á su fin, surge una dificultad respecto al edificio donde haya de tener lugar el Congreso.

La Exposición de Industrias modernas, si bien piensa cerrarse en Diciembre, sus organizadores quieren abrirla de nuevo en Abril, época, como hemos dicho, señalada para la apertura del Congreso.

Da no verificarse ésta quedaríamos en ridículo ante las naciones extranjeras, pues las invitaciones están circuladas ya para esa fecha por medio de nuestros embajadores y representantes diplomáticos, siendo muchos los países que ya han contestado diciendo que enviarán comisiones. Además, en el prospecto que la Junta de propaganda ha enviado figura al frente el edificio en que el Congreso ha de verificarse.

Amabas Exposiciones, la de Industrias y el Congreso y Exposición de Higiene podrían estar abiertos si en Madrid se dispusiera de algún otro local á propósito, á menos que ambas instalaciones queden en el Palacio del Hipódromo.

Tomando por base el Palacio de Industrias, se tienen ya hechos para el Congreso todos los trabajos preliminares, y según los planos del arquitecto Sr. Balmás, con muy poco esfuerzo se obtienen en aquel local todas las salas necesarias para las 13 secciones de que el Congreso consta; sala de juntas, secretarías, etc.

El compromiso internacional es grande, y mayor aún la importancia del acto científico que Madrid ha de presenciar, y sería triste que por cuestión de local hubiera de sufrir aplazamientos la idea.

Con un poco de buena voluntad creemos, sin embargo, que todo puede conciliarse.

Teniendo en cuenta que el Congreso y Exposición de Higiene y Demografía solo han de tener siete días de duración, podría aplazarse la reapertura de la Exposición de Industrias para Mayo, y se daría ocasión de que España haga manifiesta una vez más ante las naciones europeas no solo del progreso de sus industrias nacionales, sino de su amor á la ciencia y á la mejora que en la vida del país representa el progreso de la Higiene.

EL TRATADO CON EL JAPON

Continúa la polémica entre *La Epoca* y *El Tiempo* sobre el tratado con el Japon negociado por el duque de Tetuan.

La Epoca insiste en que el tratado es ventajoso; pero *El Tiempo* dice por su parte:

«Valientes ventajas las que nos concede ó nos va á conceder el Japon!

A cambio de cuanto nosotros le concedemos graciosamente, nos ofrece adherirse á los convenios internacionales de propiedad literaria é industrial, concertar un tratado de extradición y un arancel.

«Grandes ventajas, sobre todo para los literatos de uno y otro país!

«Crearé el señor duque de Tetuan que en el Japon van á traducir nuestras obras literarias ó á falsificar nuestras marcas de fábrica?

Tales cosas mueven á risa. ¡Justa compensación á la pena que produce la lectura del tratado!

Para terminar, solo hemos de recordar que, para impedir que los japoneses tengan completa libertad para penetrar, viajar ó residir en cualquier lugar del territorio, tendríamos necesidad de impedirlo á los ingleses, franceses y alemanes, etc., etc., que tienen casi monopolizado el comercio filipino; y que, por si no fueran bastantes tales concesiones, igualamos por el art. 8.º los buques españoles á los japoneses, á los cuales se concederán cuantos privilegios se otorgan á los nacionales.

Los resultados funestos de tal tratado los tocara más en cuanto se ponga en vigor, y entonces verá el ministro firmante todo lo deplorable de su empresa diplomática.»

Consejo de ministros

Nota oficial

Despacho ordinario

Reunidos los ministros en la Presidencia, empezó el Consejo á las cinco y media.

A su aprobación se sometió un expediente de autorización al ministro de la Guerra para la adquisición, sin subasta, de material para los hospitales de Cuba, y de máquinas para la maestraza de Manila.

El mismo ministro dió cuenta de la sentencia de muerte impuesta á un voluntario de Cuba por insulto y asesinato á un superior. La sentencia será cumplida.

El ministro de la Gobernación expuso el número y estado de los expedientes de colonias agrícolas y las dificultades que encontraba para cumplir los preceptos de la ley de Reemplazos.

El Consejo acordó que los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento propusieran al Consejo la solución que considerasen más equitativa para el cumplimiento de las cargas militares. También se autorizó al ministro de la Gobernación para contratar, sin subasta, la reparación de los cables telegráficos entre Cádiz y las islas Canarias.

Igual autorización se concedió al ministro de Fomento para contratar 1.000 vitelas para títulos profesionales. El señor conde de Xiquena dió lectura de un proyecto de real decreto reconstituyendo el Consejo de Instrucción pública, decreto que fué aprobado por el Consejo.

También se acordó, á propuesta del mismo ministro, que continuó la Exposición de Industrias Modernas todo el tiempo que permita la necesidad de que se

instale en el edificio que ocupa el Congreso Internacional de Higiene, que por primera vez ha de celebrarse en esta corte en el próximo Abril, según estaba convenido.

Alimentacion y asistencia de los soldados.

Terminado el despacho ordinario, el ministro de la Guerra manifestó al Consejo que en vista de las noticias transmitidas por el gobernador general de Cuba acerca del estado sanitario del ejército, y de acuerdo con sus indicaciones, había propuesto una serie de medidas encaminadas á mejorar la situación, alimentación y asistencia de los soldados, que podían resumirse en las siguientes disposiciones:

«Autorizarle primero. Para mejorar el acaudalamiento, la alimentación y el vestuario.

Segundo. Para aplicar todas las medidas higiénicas compatibles con el servicio de campaña, introduciendo entre otras mejoras el uso de filtros y la aereación para las aguas.

Tercero. Para establecer Sanatorios destinados á los convalecientes, debilitados ó enfermos, en los puntos ya estudiados y que se fijan en el orden.

Cuarto. Para instalar nuevos hospitales, ampliando los actuales y reduciendo todos los que excedan de mil enfermos, de modo que el excedente se reparta en otros hospitales.

Quinto. Para crear clínicas independientes de los hospitales, en puntos de fáciles comunicaciones.

Sexto. Para establecer enfermerías reglamentales de 30 á 50 camas, á cargo de la Sanidad Militar.

Séptimo. Para disponer que las clases é individuos de la clase de tropa convalecientes ó enfermos, pero cuyo estado no exija la repatriación, pasen á los Sanatorios hasta reponer sus fuerzas; que los enfermos leves ó los afectos de dolencias de corta duración y los estropeados por la fatiga, tengan el descanso necesario en las enfermerías reglamentarias ó en las clínicas; que solo los enfermos que necesiten mayor número de estancias pasen á los hospitales; que éstos se evacúen oportunamente, á fin de que jamás el número de enfermos exceda de la capacidad de los locales, y que se active la tramitación de las declaraciones de inútiles y pasen éstos á la Península tan pronto como se compruebe el diagnóstico con un criterio amplio en lo que se refiere á los tuberculosos, á los débiles y demacrados y á los palúdicos y anémicos.

Octavo. Que se preparen barcos hospitales, con toda la dotación de sanitarios y Hermanas de la Caridad necesarios para una perfecta asistencia.

De esta manera el ejército aumentará su eficacia y sus fuerzas de combate, y disminuyendo el número de soldados, permitirá una mejor movilidad y producirá en los gastos una economía considerable y al mismo tiempo se conseguirá la ventaja de no enviar nuevos reclutas, puesto que los refuerzos que fueren necesarios se tomarán de soldados aclimatados.

El Consejo escuchó con satisfacción este plan y aprobó las disposiciones indicadas por el ministro de la Guerra.

Decretos de Ultramar.

El de Ultramar sometió despues á sus compañeros los proyectos de decreto, que fueron examinados con el mayor interés y detención.

El primer decreto tiene por objeto hacer extensivos los derechos y garantías de la Constitución á los habitantes de Cuba y Puerto-Rico, de suerte que no haya en su ejercicio diferencia alguna con los de la Península, quedando virtualmente derogadas las leyes y disposiciones de excepción que en este sentido existieran.

El segundo decreto se refiere al ejercicio de la función electoral. Esta importante disposición se basa por completo en la ley electoral de la Península, en virtud de la cual son electores todos los vecinos mayores de veinticuatro años.

El mismo principio, sin limitación ni restricción alguna, regirá en las islas de Cuba y Puerto Rico.

El censo electoral se formará por los mismos trámites que en la Península, pero con una intervención constante, desde su primer grado, de la autoridad judicial, y con otra poderosa intervención de todos los partidos políticos, de suerte que ni aun la sospecha pueda nacer de que el censo sea viciado en su origen ó formación por influencias bastardas.

El Gobierno, que se desentiende por completo de los intereses locales en las Antillas, velará por todos los medios á su alcance por la verdad del sufragio, y para ello por la formación correcta del censo: éste servirá para las elecciones municipales, provinciales, de la Cámara insular y de diputados á Cortés. La diferencia que se establece es la de suspender, por no ser posible su creación, los colegios especiales y el voto acumulado.

La ley electoral de la Península se divide para estos fines en dos partes. La una comprenderá las disposiciones que tienen carácter de precepto, y la otra las disposiciones reglamentarias, acerca de las cuales podrá la Cámara insular introducir aquellas modificaciones que la experiencia aconseje para la adaptación á las condiciones especiales de cada una de las Antillas.

El Consejo, despues de una amplia deliberación, aprobó por unanimidad ambos proyectos, y terminó el Consejo á las nueve y media.

Ampliaciones.

Amnistía en las Antillas.

Aparte de las noticias contenidas en la Nota oficial, parece que el Consejo acordó una total amnistía para los delincuentes políticos en Cuba y Puerto-Rico.

Se conceden omnímodas facultades á los gobernadores generales de dichas islas, que las delegarán en los gobernadores de provincias, para que revisen todas las causas, y en su vista y con un criterio de amplísimo perdón, con política de total olvido, apliquen la amnistía.

Colonias agrícolas.

Fué objeto de discusión en el Consejo lo que ocurre con motivo de los mozos pertenecientes á colonias agrícolas.

El anterior Gabinete suspendió los beneficios de la ley de colonias agrícolas, entendiendo que la mayoría de ellas no estaban bien constituidas. Como es sabido, el beneficio más importante es el eximir del servicio de las armas á los colonos ó hijos de éstos que vivan en las citadas colonias.

Pero como se suspendieron los efectos de la ley, se llamó á las armas á todos sin excepción, y hoy ocurre que están sirviendo en la Península, en Cuba y en Filipinas, mozos que no debían estarlo, y en cambio no lo están aquellos que debieron ir, de haber sido aplicadas en el cupo las susodichas exenciones. De esto se engendra una gran perturbación.

Para solucionar el conflicto y hallarle un remedio legal, se nombró una comisión compuesta de los ministros de Fomento y Gobernación.

Consejo de Instrucción pública

El proyecto de Fomento relativo á la reconstitución del Consejo de Instrucción pública, tiene por objeto dejar las cosas como se hallaban antes de la reforma que en dicho Consejo hizo el Sr. Bosch y Fustegueras á su paso por el ministerio de Fomento.

También habló el señor conde de Xiquena de haber acordado que la Exposición Industrial permanezca abierta hasta 31 de Diciembre próximo, y que aún pueda concederse alguna prórroga, pero no hasta la primavera, porque hay que preparar aquel palacio para el Congreso de Higiene que se celebrará en Abril, y á cuya junta organizadora se concedió de real orden el local.

Exportación de vinos.

Los ministros de Fomento y de Estado hablaron, aunque brevemente, de las instrucciones que han de comunicarse para la conferencia que se celebrará en París relativa á las medidas que han de adoptarse para facilitar la exportación y para evitar los fraudes que se puedan cometer en la extracción de nuestros vinos.

No recayó resolución sobre el asunto, quedando ambos ministros encargados de tomar los acuerdos que estimen convenientes.

La Transatlántica.

La Compañía Transatlántica se ha propuesto á ayudar poderosamente al señor ministro de la Guerra en lo relativo á la salud del soldado de Ultramar, poniendo á su disposición los barcos de la misma para que puedan ser convertidos en hospitales y traer en ellos á la Península los soldados enfermos.

Censo electoral en Cuba.

Te las las referencias de los que conocen los decretos leídos en Consejo por el Sr. Morel, convienen en que no se ha olvidado medio para lograr que el censo que ha de servir para las elecciones municipales y provinciales, las de la Cámara insular y las de diputados á Cortés, sea la expresión de la verdad más rigurosa.

El relativo al planteamiento del sufragio universal en Cuba, está basado en la ley de la Península, con las modificaciones indispensables por causa del estado de la isla.

Del derecho electoral gozarán también las razas de color.

No se trata de modificar en el decreto el número de diputados á Cortés elegibles, puesto que se refiere únicamente á la extensión del sufragio.

Los dos decretos aprobados, el del sufragio universal y el de la identidad de derechos, se publicarán inmediatamente: tal vez dentro de dos ó tres días.

La autonomía.

El Gobierno espera que la primera consecuencia favorable de la promulgación de los decretos será destruir las mil patrañas que hacen correr los filibusteros y los jingoístas norte-americanos, suponiendo que el Gobierno no quiere ni puede implantar la autonomía. De lo primero responden los dos decretos que ya están aprobados y que en el correo del día 10 saldrán para Cuba. De lo segundo es plena garantía la disposición del país cubano, para ver en la nueva política la pacificación de la gran Antilla, prestando insulares y peninsulares liberales su apoyo resuelto á la autonomía.

El decreto estableciendo la autonomía será objeto del examen y aprobación de otro Consejo. Se llevará á la *Gaceta* antes de que acabe el mes de Noviembre.

Márco García

Parece que en el Consejo se dió cuenta de que el alcalde autonomista de Sancti-Spiritus, D. Márco García, que con tanto tesón ha defendido la causa de España en momentos difíciles de la guerra actual, está dispuesto á aceptar el cargo de gobernador civil de la provincia de Santa Clara, que le ha ofrecido el general Blanco.

Cargos diplomáticos

Respecto a los cargos diplomáticos, el Sr. Gullón dijo que no estaba ultimada la combinación; pero que ya se podía considerar como un hecho que serían embajadores en Londres y en el Quirinal los señores conde de Rascon y Mazo, respectivamente.

El resto de la combinación está hecha, según nuestras impresiones, en su mayoría; pero no se conocerá hasta que los candidatos hayan sido aceptados como personas gratas.

Consejeros de Estado

El señor presidente manifestó que se proponía llevar la combinación de consejeros de Estado a S. M. la Reina en dos ó tres series, porque aún no estaba terminada.

El lunes probablemente llevará los cuatro decretos nombrando a los señores conde de la Almina, Nieto, Hoppey y baron de Covadonga.

La combinación comprenderá probablemente nueve plazas, quedando tres ó cuatro conservadores.

ALEMANIA Y CHINA

Berlin 6.—Las últimas noticias recibidas del Celeste Imperio dan cuenta de que los chinos atacaron a varios misioneros alemanes en la provincia de Chan Toung. Uno de ellos resultó muerto y otro ha desaparecido.

El gobierno alemán adoptará las convenientes medidas en vista de semejantes hechos.

Berlin 7.—Se asegura que el ministro de Alemania en Pekin ha recibido orden de pedir el castigo de los autores de los asesinatos y atropellos cometidos en aquel país, de los cuales fueron víctimas varios súbditos alemanes.

También se pedirá el castigo de las autoridades que, por su negligencia y debilidad, contribuyeron a dichos desórdenes.—Fabra.

LA SITUACION DEL BRASIL

Rio Janeiro 6.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de representantes, un oficial y siete diputados jacobinos ultrajaron al presidente de la República con motivo del atentado en que fué asesinado el ministro de la Guerra.

Londres 7.—A juzgar por los telegramas que se reciben de Rio Janeiro, reina gran agitación en aquella ciudad.

El atentado realizado en Rio Janeiro es obra de los llamados jacobinos, ó sea los partidarios de la dictadura militar.

Se dice que hay muchos militares comprometidos en una conspiración contra el gobierno, en el cual, como es sabido, predomina el elemento civil.

Se cree que antes de las próximas elecciones presidenciales ocurrirán graves sucesos que no podrán menos de influir en la cuestión política.—Fabra.

LOS CARLISTAS.

Excesos naturales.

Comunican los corresponsales de San Sebastián algunos excesos cometidos por los carlistas el día de San Carlos.

Los días de Irún, después de celebrar la fiesta con un banquete, en el que se hizo gran consumo de vino, salieron a la calle, y los más alegres comenzaron a dar vivas a D. Carlos, que repitieron al ver el orfeón compuesto de jóvenes liberales, los cuales, al verse así provocados, contestaron con vivas a la libertad, disponiéndose al mismo tiempo a atacarlos.

Las cosas no pasaron a mayores, porque intervinieron oportunamente las autoridades.

También en Escoriaza hubo un incidente semejante, ocurrido igualmente después de comer y beber en abundancia. Un grupo de carlistas intentó recorrer las calles de la localidad, dando vivas a D. Carlos, impidiéndoselo unos liberales, que hubieran agredido a los primeros si no intervinieron las autoridades.

Estos son los «excesos» carlistas de que hasta ahora se tienen noticias.

Banco de España.

Las modificaciones que han experimentado las cuentas del Banco en la última semana, son las siguientes:

Activo. Aumentos: plata, 2.652.290; corresponsales en el extranjero, 1.653.709; préstamos, 687.855, y cuentas diversas, 11.097.646; bajas: descuentos, 6.323.954; efectos a cobrar, 519.894; valores diversos, 799.101, y bronce, 5.614.569.

Pasivo. Aumentos: beneficios realizados y a realizar, 93.999; billetes en circulación, 12.339.050, y cuentas corrientes, 8.871.106; bajas: depósitos en efectivo, 278.067, y dividendos y demás obligaciones a pagar, pesetas 6.355.577.

Las cuentas con el Tesoro público por el servicio de tesorería, arrojan un saldo a favor del Banco de pesetas 32.797.830, y las de reservas para el pago de la Deuda ascienden a pesetas 24.279.663, resultando por consiguiente un saldo líquido contra el Tesoro de 8.518.157 pesetas.

LA COMISION DE CÁDIZ

Se reunieron ayer en el Congreso los comisionados que han venido de Cádiz, asistiendo a la reunión el duque de Almodóvar, el Sr. Auñón, el Sr. Castillo (don Rodolfo), el Sr. Novó y Colson, el señor Sanchez Toca, el Sr. Rosell y otras varias personas.

No parece que se llegó a un acuerdo concreto, porque el Sr. Rosell, representante de Barcelona, y el Sr. Sanchez Toca, de Guipúzcoa, indicaron que si se

trataba solo de obtener una quilla para el Astillero de Vea Murguía, este era asunto que solo incumbía a los comisionados de Cádiz y a sus diputados.

Mañana probablemente recibirá la comisión el señor ministro de Marina.

Los comisionados han visitado hoy al Sr. Silvela.

REDOBLES DE TAMBOR, y ya se verá lo que sale.

Nos sugiere este epigrama el lenguaje que emplea El Tiempo al apreciar la reunión que mañana presidirá el Sr. Romero Robledo.

«Aparta—dice—del aspecto de anuncio de feria, á redoble de tambor, con que se ha hecho la convocatoria, prometiendo á las gentes maravillosas sorpresas, para atraer al público á que presencie el espectáculo, nos parece asimismo que los diputados y senadores á quienes se cita han de sentir grandes dudas, por no saber con quiénes van á discutir ni por quién van á ser presididos, como no se proponga presidir el Sr. Romero Robledo y discutir con ellos; porque no se han hecho los preparativos que son de rigor en esta clase de reuniones para la controversia, y finalmente, porque la convocatoria está hecha con la imprevision y el desorden que revelan las obras del señor Romero Robledo, más que para tomar acuerdos, como se dice en la convocatoria, como una invitación á los que á ella asistan, para el escándalo y el trueno.»

Problema de Cuba

Varias noticias.

Habana 6.—Han marchado á ponerse al frente del mando de sus respectivos cargos—cuyos detalles comunicó hace días—los generales Aguirre, Bernal, Salcedo, Ceballos y Jimenez Castellanos.

Han comenzado á regresar á la isla los cubanos que emigraron á los Estados Unidos cuando se hizo cargo del mando de Cuba el general Weyler.

Dicen los que vuelven que en breve regresarán á Cuba casi todos los que se hallan en Nueva-York.

El crucero Filipinas, remediadas según se dice las grandes averías que se le advirtieron, ha salido para recorrer la costa y á esperar el dique flotante de la Habana, que debe llegar en breve.

Anunciase que serán sobreesididas las causas instruidas por el supuesto delito de infidencia á muchas personas.

Algunas de éstas llevan un año presas, sin que nadie les haya recibido declaración.

En estos días no se recibe ninguna noticia de interés del teatro de la guerra.

Una recompensa.

El capitán general de Cuba ha propuesto al Gobierno, por méritos de guerra, para la gran cruz roja pensionada, al inspector de Sanidad Militar D. Cesáreo Fernandez Losada.

Lo de la «Competitor.»

El lunes próximo se celebrará en el arsenal de la Habana la nueva vista de la causa seguida contra los piratas de la Competitor.

El vapor «Montserrat»

La Compañía Trasatlántica ha recibido ayer tarde un cablegrama anunciándole que, reparadas las averías del Montserrat, zarpó de Gibara para la Península, trayendo á bordo al general Weyler.

Los estudiantes.

Las cuestiones políticas trascienden á las aulas de la Universidad de la Habana.

Un grupo de estudiantes proyecta significar sus simpatías al general Blanco, por medio de actos ostensibles y dando á la manifestación carácter corporativo. A esto se oponen otros alumnos de la Universidad, los cuales han publicado una carta de protesta.

El periódico La Union Constitucional atribuye al Diario de la Marina la iniciativa de aquel proyecto. El Diario lo niega categóricamente.

Weyler y los autonomistas.

Habana 5.—En la junta general celebrada por los autonomistas, su presidente, Sr. Galvez, declaró que en ningún momento la representación del partido autonomista, por sí ó por sus miembros, ofreció apoyar al general Weyler, pues las adhesiones de algunos autonomistas fueron actos exclusivamente individuales que no significaban compromiso ninguno de la colectividad.

Uno de los vocales de la junta, hablando á nombre del Sr. Castro Marin, presidente de la junta de Sancti Spiritus, dijo que éste no autorizó con su firma el telegrama de adhesión al general Weyler que publicó la prensa de la Habana.

Se acordó reiterar al Sr. Labra, único leader del partido, la absoluta confianza de éste.

Cuanto al Sr. Giberga, la junta reconoció la sinceridad con que aquél profesa las ideas autonomistas y el derecho que le asiste para trabajar, como mejor lo entienda, en favor de esas soluciones.

NOTAS ARTÍSTICAS

Compañía notable.

Hé aquí la lista de los artistas contratados por el teatro de la ópera de San Petersburgo, para actuar durante el presente invierno:

Señoras Sigrid Arnoldson, Carmen Bonaplata, Luisa Tetrazzini y Maria de Nunzio; los tenores Angel Massini, Francisco Tamagno, Francisco Marconi y Alejandro Bonci; los barítonos Matias Batistini y Victorio Brombara y los bajos Ustam, Rossi y Silvestri. Dirigirá la orquesta el maestro Victorio Podestá.

Ivette Guilbert.

Esta aplaudida diestrita emprenderá durante los meses de Diciembre y Enero una gran tournée que, empezando en las

principales ciudades del Norte de Francia terminará en Marsella, desde donde se dirigirá á Argelia, Túnez, y por último á Niza.

Canciones populares slavas.

Las Sociedades de ciencias y artes rusas, con apoyo de su Gobierno, han organizado una comisión, á cuyo frente figura el célebre artista rusa Mme. Linewa, á fin de que se recolecten todos los cantos populares slavos y rusos, que son un portento de belleza y melodía.

Acompañada de un excelente fonógrafo, la artista en cuestión empezó á recorrer todas las comarcas del imperio moscovita, no sin tropezar con grandes dificultades, pues los aldeanos se negaban á cantar sus aires populares en cuanto veían el fonógrafo, aparato totalmente desconocido para ellos.

A fin de convencerlos, fué preciso á Mme. Linewa ponerse á cantar delante de ellos y del aparato, y que éste repitiese después las canciones que acababa de entonar dicha artista, y otras populares improvisadas anteriormente.

De este modo, y á fuerza de prodigios de paciencia, ha podido Mme. Linewa recoger hasta 80 canciones populares, que han sido presentadas al Conservatorio de Moscow, donde una comisión de profesores se ocupa actualmente en transcribir al papel aquellas que merezcan ser conocidas y estudiadas.

Regalos á un Museo

El Museo llamado de l'Armée de París acaba de enriquecerse con varios objetos interesantes, entre ellos el antejo de campaña que usaba Napoleon I, el kisp del general Bourbaki y el que usó durante la campaña de Argelia el duque de Aumale; el estandarte de la guardia de Napoleon I, y por último algunas piezas de metralla y varias balas recogidas en el campo de batalla de Borodino y enviadas por el pintor ruso Veretschagin.

Un nuevo drama.

En el teatro de la Renaissance, de París, ha tenido lugar la lectura, por su autor, M. Octave Mirbeau, de un drama en cinco actos titulado Les mauvais bergers. La obra no solamente fué aceptada en el acto por Sarah Bernhardt, sino que ésta hizo unánimes elogios al autor, asegurándole que durante su lectura las lágrimas asomaron varias veces á los ojos de la ineigra actriz.

Esta, como es de suponer, desempeñará el principal papel, y á pesar de que sobre él pesa todo el interés del argumento, la actriz no sale á escena hasta el tercer acto, á imitación de lo que sucede en el Tartuffe de Moliere.

En Les mauvais bergers se discuten los problemas sociales más difíciles, y es seguro que la obra originará no pocas polémicas.

Documentos interesantes.

En la biblioteca del Vaticano se ha descubierto, gracias á las investigaciones del doctor Berger, una colección de manuscritos que contienen varias prescripciones y recetas para las enfermedades de los ojos, y que según parece fueron escritas por el mismo Miguel Angel. Nadie ignora que este insigne artista murió casi ciego, y todo hace suponer que durante su enfermedad tuvo el cuidado de anotar los consejos y recetas suministrados por sus médicos. El doctor Berger acaba de publicar tan interesantes documentos tal y como fueron escritos, es decir en italiano, pero acompañándolos de algunas notas en alemán, idioma del mencionado doctor.

LOS ESTADOS-UNIDOS y España.

Preparativos de defensa.

Washington 6.—No se ha divulgado aún el texto de la última Nota española, ni se conocen los acuerdos adoptados ayer en el Consejo de ministros.

Tampoco se sabe qué juicio han formado del documento diplomático.

Hay, sin embargo, un indicio de que el gobierno propende á seguir los impulsos de los jingoes.

Afirmase en centros bien informados que, como resultado de las opiniones expuestas y de las resoluciones adoptadas en el Consejo de ayer, el ministro de Marina pedirá al Congreso federal un crédito de 10 millones de dollars para construir obras de defensa en las costas y para adquirir nuevo material de artillería.

La prensa inglesa.

Londres 6.—El corresponsal del Times considera infundados todos los rumores pesimistas relacionados con la guerra, y entiende que la petición de la Cámara de Comercio de Nueva York para que se coloque aquel puerto en estado de defensa, es simplemente una alarma infundada.

Juzga contraproducente el artículo de Taylor, que esta prensa ridiculiza.

Al Gobierno de Washington ha molestado que Taylor publicase secretos de Estado.

El corresponsal del Times califica á Taylor como un político vano, enredador y quisquilloso.

TRIBUNALES.

La carta de Weyler.

El proceso que se formó con motivo de la publicación de una carta de Weyler sigue instruyéndose, aunque con alguna lentitud, á causa de no encontrarse en la Península el general.

Ultimamente ha declarado el ex-subsecretario del ministerio de la Guerra, señor Muñoz Vargas, y según afirma un periódico, atribuyese al juez Sr. Aguilera el propósito de recibir también declaración al actual ministro de la Guerra y después al ex gobernador general de Cuba, Sr. Weyler.

La herencia de la Reina.

El pleito que se siguió en el juzgado del Centro con motivo de la nulidad de un testamento en que se declaraba herede-

ra á S. M. la Reina, ha sido apelado á la Audiencia.

La apelación se lleva con mucha actividad y muy pronto será señalada la vista del pleito ante la Audiencia.

El crimen de Villaverde.

Ha sido remitida á la Audiencia de Madrid la causa instruida con motivo del crimen de Villaverde, por el que se hallan procesados el hortelano Manuel Verdura y dos mujeres de su familia, sobre quienes recaen sospechas de haber tenido participación en el delito que se trata de esclarecer, y que no hace mucho tiempo ocupó durante algunos días la atención del público de Madrid.

CONSTITUCIONALES cubanos

Nota oficiosa.

En la reunión celebrada anoche en la casa del señor marqués de Apezteguia, por los diputados y senadores del partido de Union Constitucional, dió cuenta de sus gestiones la comisión nombrada para conferenciar con los señores ministro de Ultramar y presidente del Consejo, sobre las graves cuestiones políticas planteadas por el cambio de régimen que el Gobierno se propone establecer en la Gran Antilla.

De la exposición hecha por los señores marqués de Apezteguia y Rodriguez San Pedro, resulta que el Gobierno de su majestad entiende necesario aplicar á la isla de Cuba el programa del partido autonomista antillano, con todas aquellas alteraciones que aconsejan á las altas conveniencias de la soberanía, á juicio del Gobierno.

Partiendo de la base expuesta por el señor Moret y ratificada por el Sr. Sagasta, de que la reforma se hará por decreto, y del propósito de no dar ni participación ni conocimiento previo á los representantes del partido constitucional, no corresponden á éstos las responsabilidades que se derivan de una alteración tan radical del régimen como la que se va á llevar á la práctica, pues todas serán de quienes desde el Gobierno ó desde fuera, como inspiradores, contribuyan á ella.

Resulta igualmente que el Gobierno tiene idéntico propósito en lo que se refiere al procedimiento, pues entienden necesario ir á la autonomía con instrumentos que no inspiren recelo alguno á los partidarios del nuevo régimen.

Eliminada la responsabilidad de los representantes de Cuba, teniendo en cuenta que el Gobierno considera el cambio de régimen como absolutamente preciso para ir á la paz, y después de recoger la declaración del Sr. Sagasta, de haber rectificado su criterio en materia colonial por el imperio de las circunstancias, los senadores y diputados reunidos convinieron en hacer público, además de lo expuesto, que el Gobierno desmiente cuanto se refiere al rumor relativo al desarme de los leales voluntarios de Cuba; que mantienen opiniones contrarias á la bondad y eficacia del régimen que se trata de implantar en estos momentos; que insisten en afirmar que la vida de un partido que representa tantos intereses y está fundado sobre la base de la defensa nacional, no depende del arbitrio ministerial, sino de la fuerza y vigor de sus propios elementos, que ahora como siempre, cumplirá este partido los altos deberes que tiene contraídos con la madre patria, á cuyo servicio lo sacrifica todo, por la permanente comunidad de sentimientos que existe dentro de la extensión entera del criterio nacional; que el señor marqués de Apezteguia lleva á Cuba, con la reiterada confianza de todos los senadores y diputados, el encargo de representarlos y de transmitir á la Junta directiva primero, y á la Asamblea (que ha de reunirse el 20 de Diciembre después, además del saldo cariñoso de los correligionarios, los acuerdos ó impresiones de sus representantes en Cortes, los cuales quedan dispuestos á secundar las determinaciones del partido por cuantos medios estén á su alcance, seguros como están de que corresponden al alto sentido patriótico que es siempre se han inspirado, ajena á toda idea de obtención de un poder que ejerció siempre el Gobierno de la nación y sus inmediatos delegados en la gran Antilla.»

REPARACION DE TEMPLOS y edificios religiosos.

Subastas suspendidas.

Teniendo en cuenta las dificultades que produce en la práctica, por no armonizarse con la ley de contabilidad la aprobación de proyectos de reparación de templos y edificios religiosos, cuyo importe excede del crédito consignado en cada presupuesto, el ministro de Gracia y Justicia ha dictado una real orden circular suspendiendo hasta nueva orden las subastas anunciadas para el primer semestre de 1897.

En esta real orden se dispone además que en Marzo y Abril de cada año se hará la designación de los proyectos que han de llevarse á cabo en el económico siguiente, tomando como base para ella, no solo la mayor urgencia de las obras, sino el crédito probable con que cuenta para su pago.

ATENEOS

En la conferencia que dió ayer el ilustrado catedrático y estimado amigo nuestro Sr. Lopez Muñoz, hizo luminosas reflexiones sobre el género dramático, explicando con tal motivo la teoría de los realistas é idealistas en el arte.

El Sr. Lopez Muñoz fué muy aplaudido.

El Sr. Padrell dedicó la conferencia de ayer tarde á historiar el origen, desarrollo é importancia de la canción popular en Alemania, afirmando que influyó hasta en la propaganda de Lutero.

Después del Sr. Padrell ocupó la cátedra grande D. Alejandro San Martín, para continuar el curso de complementos científicos.

Monumento funerario.

Ha llamado grandemente la atención en Santander el suntuoso monumento erigido por la Compañía Trasatlántica á los oficiales y tripulantes del vapor Alfonso XIII, que perecieron por la explosión del Cabo Machichaco.

Lleva en el pedestal tres inscripciones. En la una se expresa concisamente cuanto ocurrió aquel día memorable. En la segunda aparecen los nombres de las víctimas, que fueron 36. En la tercera se lee:

«A la memoria del subinspector don Francisco Cimarro, del capitán del Alfonso XIII D. Francisco Jaureguizar y de los valerosos oficiales y tripulantes del mismo buque que heroicamente sacrificaron sus vidas en aras de la caridad y por el honor de la Compañía Trasatlántica en la horrible catástrofe ocurrida el 3 de Noviembre de 1893 en el puerto de Santander.»

El conjunto y los detalles, muy artísticos, no pueden ser más propios para conmemorar una hecatombe, según dicen los periódicos de aquella población al describir el monumento.

CENTRO DE INSTRUCCION Comercial.

Descanso dominical.

La comisión nombrada por esta Sociedad para gestionar el descanso dominical, sigue ocupándose de este asunto.

Entretanto, el Centro de Instrucción Comercial, que es la casa de los dependientes de comercio, iniciador y constante defensor del descanso dominical y de la disminución de horas de trabajo, pone sus salones y su apoyo moral y material á disposición de dichos dependientes, para la celebración de juntas y reuniones, y espera que con la union de todos y el apoyo con que en altas esferas cuenta, se llegará á conseguir tan deseada reforma.

Por telégrafo.

Exterior.

Prisioneros.

Atenas 6.—Según informes particulares recibidos en esta capital, los turcos hacen prisioneros á los reservistas de Tesalia que regresan de Trikala. El número de detenidos asciende á 200.

La Triple Alianza.

Paris 6.—En los círculos diplomáticos se supone que la visita del conde Goluchowski á Monza y á Roma ha podido tener por objeto anunciar la adhesión de Rumanía á la Triple Alianza.

Milan 6.—En la tarde de hoy ha llegado á esta ciudad el presidente del gabinete de Viena, Sr. Goluchowski.

Los rifflaas.

Tanger 6.—El mozo llamado Pinto, á quien se comisionó para entrar en tratos con los rifflaas de la kábil de Bocoaya con el objeto de obtener el rescate de los cristianos cautivos, ha recibido la orden de abandonar las negociaciones si esta noche misma no consiguen la libertad de aquellos.

Crisis probable.

Atenas 7.—Han surgido nuevas dificultades en la política interior de Grecia.

El Sr. Delyannis, que cuenta con muchos votos en la Cámara, se muestra ahora resuelto á derrotar al gabinete.

Es seguro, no obstante, que si surge la crisis, el rey no llamará al poder al señor Delyannis, al menos por ahora.—Fabra.

Interior

Visita á los soldados en nombre de S. M.

Santander 6.—Cumpliendo los deseos de S. M. la Reina, manifestados en telegrama del ministro de Ultramar, el gobernador Sr. Rivas Moreno ha visitado hoy á los soldados llegados en el Reina Cristina, y que se hallan en los hospitales.

El gobernador ha manifestado á los enfermos el interés de S. M. por los que defienden el honor y la integridad de la patria y les ha dirigido frases de consuelo y de gratitud por sus servicios. Además ha repartido entre ellos tabaco.

Los enfermos, que gozan excelente asistencia, se muestran muy reconocidos y han rogado al gobernador transmita sus sentimientos de gratitud y adhesión á la Reina Regente.

Las Diputaciones provinciales.

Lérida 6.—Han terminado las sesiones de la Diputación durante el actual semestre.

Como prueba de adhesión y gratitud por su conducta al digno gobernador, ha sido obsequiado con una serenata por el partido liberal, á la cual concurrió extraordinario público.

Toledo 6.—Ha sido elegido presidente de la Diputación por 18 votos, D. Bifredo Rocio de Ipol, liberal.

El elegido, después de dar las gracias á sus votantes, dijo que cedía á favor de la Beneficencia las 5.000 pesetas de gastos de representación.

Soria 6.—Ha sido elegido vicepresidente de la comisión provincial, D. Pablo Palacios.

El Sr. Giberga.

San Sebastian 6.—Acompañado de su familia ha llegado esta mañana procedente de Gamo, el Sr. Giberga, proponiéndose descansar aquí.

Algunos periodistas le han preguntado acerca de la cuestión cubana, habiéndose negado á hablar, diciendo que su opinión es ya conocida y añadiendo que está incondicionalmente al lado del Gobierno.

Manda beneficencia.

Santander 6.—La testamentaria de un acaudalado industrial de esta ciudad ha entregado al Sr. Rivas Moreno 45.000 pesetas, con destino á obras benéficas.

El gobernador tiene el proyecto de fundar un Montepío y repartir cartillas de la

EDICION DE LA NOCHE

Mac-Kinley y Bryan.

Londres 7.—La prensa, comentando el resultado de las elecciones municipales en los Estados Unidos, deduce que los amigos del presidente Mac-Kinley pierden cada día más terreno y que en cambio lo gana Bryan.

Añade que es evidente que la opinión pública está descontenta de la administración de Mac-Kinley, obligado por sus compromisos a satisfacer a los grandes sindicatos que se apoderan de los negocios y los monopolizaban en menoscabo de los intereses generales.—*Fabra.*

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA).

La triple alianza.

Paris 7.—Los periódicos austriacos atribuyen grande importancia al viaje a Monza del ministro de Negocios Extranjeros de Austria, suponiendo que contribuirá a estrechar la alianza entre esta potencia e Italia.

Sin embargo, la prensa rusa cree que a pesar de esta alianza la Rusia se convencerá de la necesidad de conservar las mejores relaciones con Rusia y Francia.

La política en Austria.

Viena 7.—La prensa austriaca lamenta que los partidos políticos utilizan como pretexto para sus luchas asuntos que son de carácter eminentemente nacional y que comprometen con aquellos el prestigio y los intereses de la monarquía.

Las delegaciones.

Viena 7.—El *Diario Oficial* publica hoy un decreto convocando las delegaciones para el día 16 del corriente.

Satisfacciones.

Nuev York 7.—El *Heraldo de Nueva York* publica esta mañana un despacho de Bangkok diciendo que el Gobierno de Siam ha dado completas satisfacciones a los Estados Unidos por la agresión de que fué objeto por parte de varios soldados siameses el coronel americano Kellie.

Novela.

Paris 7.—Se considera una novela la noticia dada por algunos diarios extranjeros sobre el descubrimiento en los archivos del Vaticano del parte dirigido por Poncio Pilato al Emperador Tiberio sobre la muerte y crucifixión de Nuestro Señor Jesucristo.

Un programa.

Paris 7.—El programa del nuevo Gobierno sérvio, a pesar de la amplitud de las medidas que anuncia, no ha logrado convencer a la nación, que duda justamente de la posibilidad de su cumplimiento. Desde luego, todos los partidos y agrupaciones que habían convenido en una tregua, parecen cansados de la misma y dispuestos a reanudar su oposición al ministro Georgewitch.—*Fabra.*

CARRERAS DE CABALLOS

Se han suspendido las carreras de caballos anunciadas para esta tarde. Se verificará mañana, a las dos y media, si mejora el tiempo.

LOS INCONDICIONALES de Puerto-Rico.

Nuevo partido.—Ofrecimiento al Gobierno.

Puerto-Rico 7.—Al ministro de Ultramar:

Constituida Junta central izquierdista progresista, saludamos, ofrezco Gobierno absoluto apoyo plan autonómico.—Gaudron.—Balbas.—Gonzalez.—Rivera.

Puerto Rico 7.—El gobernador general al ministro de Ultramar:

Se me ha presentado una comisión manifestando que elementos del partido incondicional han constituido una izquierda progresista, nombrando Junta central, que los comisionó, para expresarme que su objeto es, no solo aceptar, sino contribuir al planteamiento de todas las reformas que el Gobierno acuerde para el régimen de esta Antilla, su propósito educar para la oposición a un partido que ha estado siempre en el poder, y su deseo que el Gobierno de S. M., como yo en su representación los mire con simpatía y benevolencia, ó por lo menos con imparcialidad; desde luego ofrecí en nombre del Gobierno la imparcialidad y tolerancia debidas a todo partido legal, así como transmitir a V. E., como lo hago, noticia de quedar constituidas en esta capital y en varios pueblos la Junta central y las locales.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Lo verdaderamente notable en el concierto de esta tarde, primero de la temporada de otoño, ha sido la presentación del joven pianista alemán H. Bauer. Ya en el concierto en *mi bemol*, para piano y orquesta, de Liszt, no vació el público en estimarlo como un gran artista, haciéndole tocar otras dos piezas de su repertorio, después de tributarle muchos y calurosos aplausos. La mayor ovación la obtuvo, sin embargo, en la *Ballade y Polonesa*, para piano solo, de Chopin, en cuyos preciosos

en este teatro el drama en cinco actos, titulado *El soldado de San Marcial*. El numeroso público que le presenció aplaudió mucho a la señorita Santoncha y los Sres. Mata y Soler, que desempeñaron muy bien sus respectivos papeles.

AL MENUDEO

El Sr. Fabié.

Dice *El Tiempo*: «Carece en absoluto de fundamento la noticia que nuestro colega el *Heraldo* publicó en su número de anoche, referente a nuestro querido amigo el Sr. Fabié; éste, ligado por vínculos de gratitud y reconocimiento a los Sres. Silveira y Villaverde, figura desde hace mucho tiempo entre los que siguen sus inspiraciones políticas, y con el carácter de tal presentará su candidatura en las próximas elecciones generales.»

Un acto.

Ha quedado terminada por medio de un acto la cuestión personal surgida en el Ateneo entre los Sres. Atlas (D. Leopoldo) y Navarro Ledesma.

Parece, según dice un colega, que se va a reunir la junta del Ateneo para tratar del incidente ocurrido anteanoche en el vestíbulo de aquel centro.

Añádes que será expulsada una de las personas que intervinieron en dicho incidente.

Atropello.

Ayer, a las nueve de la mañana, un coche particular, que «a todo el galopar de sus corceles» pasaba por la calle Alcalá, atropelló al abogado D. Eduardo de Navascués, que en compañía de un amigo tuvo la desgraciada ocurrencia de cruzar de acera a acera.

Los caballos derribaron al Sr. Navascués, causándole varias lesiones en el pecho y espalda de bastante gravedad. El herido fué trasladado a su domicilio, y si bien en los primeros momentos se temió que sufriese un colapso, a última hora había desaparecido la gravedad.

Como es natural, el cochero no fué dañado; siguió tranquilamente su camino sin preocuparse de lo sucedido.

El Sr. Amblard.

Anoche llegó a Madrid, procedente de Londres, en el sud expreso, el ex-diputado reformista Sr. D. Arturo Amblard. Hoy conferenciará con el señor ministro de Ultramar.

Vapor correo.

Barcelona 6.—Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Leon XIII*.

Reunión de conservadores.

En casa del Sr. Eilduayen se verificó ayer una reunión a la que asistieron los señores duque de Tetuan, Castellano, Busch, Sanchez Bastillo, 40 diputados y unos 20 senadores, conviniéndose en principio agruparse bajo la dirección del Sr. Eilduayen todos aquellos que no estén conformes con los Sres. Azcárraga, Pidal y Cos Gayon.

El acuerdo no fué definitivo porque esperan conocer el discurso del Sr. Romero Robledo.

Fuego.

En una taberna de la calle de Fúcar, núm. 18, se produjo un incendio que fué sofocado al poco tiempo por el cuerpo de bomberos, sin pérdidas de consideración.

La Intendencia de Cuba.

El señor ministro de Ultramar ha autorizado al general Blanco para que se ocarene internamente de la Intendencia de Hacienda de la isla de Cuba el Sr. Fontanellas.

El actual intendente, Sr. Fagaga, se embarca para la Península con una comisión del servicio.

Además, el estado de su salud es muy delicado.

Interventores del Banco.

El tribunal que ha presidido los ejercicios de los opositores a las plazas de interventores de las sucursales del Banco de España, en vista de que el número de los notables excedía de treinta, que era el que se había acordado aprobar, propuso que fuesen aquellos *currente y cinco*, y el Consejo así lo acordó en 29 de Octubre último.

La condesa de Peñalver.

Ayer falleció en esta capital la ilustre señora doña María de los Dolores Zimora y Quesada, condesa viuda de Peñalver.

Nos asociamos muy sinceramente al duelo de su distinguida familia.

La conducción del cadáver a la estación del Mediodía se verificará mañana, a las tres de la tarde.

El senador por derecho propio señor conde de Guandulaga, ha dirigido al señor Silveira una expresiva carta manifestándole su incondicional adhesión.

El Sr. Castellano.

El ex-ministro de Ultramar, Sr. Castellano, ha dirigido una carta al general Azcárraga, participándole que permanecerá como liberal conservador junto a los que profesan y practiquen las doctrinas del Sr. Cánovas del Castillo.

Ha quedado abierto a la explotación en Tánger el nuevo desembarcadero construido a expensas del Sultán por la Compañía de los ferros carriles de Algeciras & Bobadilla.

Procedente de Tánger ha llegado a Casablanca el reverendo padre Corcuera, prefecto de la Misión católica en Marruecos.

La Exposición.

Terminada la instalación de los motores, desde hoy comenzarán a funcionar las máquinas colocadas en la sección correspondiente de la Exposición de Industrias modernas.

En Salamanca ha fallecido el docto catedrático de Medicina de aquella Universidad, D. Cristiano Cebrían.

El número segundo de *El Bambú*, puesto hoy a la venta, resulta tan original é interesante como el primero.

Caja de Ahorros premiando a niños de familias pobres que se distinguen por su buena conducta y aplicación. Los establecimientos benéficos recibirán parte de dicha suma.

Los amigos de Weyler.

Palma 5.—Los amigos del general Weyler, reunidos en la redacción de la *Última Hora*, han nombrado una comisión que arbitre recursos para flotar un vapor que espere al general en Barcelona, organice el recibimiento que se le haga aquí y pida auxilios a los Ayuntamientos para ese fin.

Entre los 50 concurrentes estaban los directores de dicho periódico, del *Heraldo* y *La Región*.

Enviaron su adhesión el provisor eclesiástico y el director de ferro-carriles.

Prácticas de artillería.

Segovia 6.—Hoy salido de esta población, con objeto de practicar marchas, el quinto regimiento montado.

Hará etapas en los pueblos de Santa María de Nieva, Coca y Carbonero el Mayor, regresando a esta el miércoles.

Durante la marcha, los oficiales de artillería levantarán planos de los sitios por donde pasen.

«Meeting» socialista.

Santander 6.—Con extraordinaria concurrencia se ha celebrado en el teatro el *meeting* socialista dedicado a conmemorar el aniversario de la creación de la Sociedad de obreros del muelle.

Han hablado los compañeros Azpiazu, Rojas, Simal y Pablo Iglesias.

Mañana celebrarán los socialistas otro *meeting* para pedir que el servicio militar sea obligatorio.

Deportados en libertad.

Cádiz 6.—En el correo del 10 saldrán para Cuba 93 deportados puestos en libertad.

Hoy han sido socorridos con metálico.

Hipnotizada en un ómnibus.

Un periódico de París da cuenta de un curioso caso de hipnotismo, ocurrido en un ómnibus de aquella capital.

El coche estaba lleno de viajeros, no habiendo más que un sitio vacío en medio de la banqueta de la derecha.

En la estación del boulevard Saint Denis subió un hombre de unos treinta y cinco años, bien vestido, que ocupó el sitio vacante.

Enfrente de él iba sentada una joven elegantemente vestida.

Como cuando se va en ómnibus, los viajeros no tienen en qué entretenerse, se dedican a mirar a sus compañeros de viaje; esto es lo que hizo el nuevo viajero, quien después de pasear su mirada por su alrededor, la detuvo en su vecina de enfrente. La joven palideció primero, luego se puso colorada, después cerró los ojos.

El viajero en cuestión no se ocupó más de su compañera de viaje, y cuando el ómnibus llegó a la plaza de la Opera, salió a la plataforma, con objeto de encender un cigarro.

Cuando el carruaje llegó cerca de la Magdalena, bajaron todos los viajeros excepto la señorita que continuaba con los ojos cerrados. El revisor se aproximó entonces para advertirla que el coche no seguía más allá; pero en vista de que la joven no contestaba, la sacudió ligeramente creyendo a dormida y obtuvo idéntico resultado.

Como el caso fuese pareciendo extraño, se buscó un médico. Por casualidad, había uno entre los viajeros, el cual, profirió sus auxilios a la joven consiguiendo que al cabo de algunos momentos despertase y abandonase el ómnibus bastante turbada al verse objeto de la curiosidad.

El desconocido que la había hipnotizado y que quizá se doliera de la indiferencia de su compañera de viaje, no puede estar dudoso de la impresión que produjo.

Bajo la acción de su mirada, la joven se había sumergido en el sueño.

La «Gaceta».

Publica la de hoy una real orden circular de Gracia y Justicia suspendiendo hasta nueva orden las subastas de reparación de templos y edificios religiosos, anunciadas para el primer semestre del año 1898.

LOS TEATROS

Comedia.

El estreno de la tradición madrileña en un acto, original de los Sres. Vela y Servat, música del maestro Breton, *El guardia de Corps*, que debió verificarse anoche, ha sido aplazado por causas ajenas a la empresa.

Los billetes tomados servirán para el día en que se celebre el estreno, que, según nuestras noticias, será el miércoles próximo.

Apolo.

La reprise de la zarzuela *El monaguillo* por la señorita Campos llevó anoche mucho público al coliseo de la calle de Alcalá, pues sabido es que la citada obra es una de las favoritas de la graciosa actriz, y donde luce mejor sus facultades.

Fué muy aplaudida, así como el señor Mosejo (hijo).

Eslava.

En este teatro se verificó anoche el beneficio del imitador de Frégoil, Sr. Arcos, representándose los apócrifos *Camelonte*, *Silón Eslava* y el monólogo *La tempestad*, éste por el Sr. Arcos (padre).

En todas las obras fué muy aplaudido el beneficiado, que desempeñó sus múltiples papeles con perfección.

Cómico.

El martes próximo se verificará en este favorecido teatro el estreno del juguete en un acto y en prosa, original de dos aplaudidos autores, titulado *La vacante de Caele*.

Ha dejado de pertenecer a la compañía del teatro de la Zarzuela y se encuentra a disposición de las empresas, la simpática y aplaudida primera tiple María Montes.

Martin.

Con buen éxito se representó anoche

anoche a Madrid, ha visitado hoy al Sr. Moret.

También ha conferenciado esta tarde con el ministro de Ultramar el Sr. Arzuaga.

El señor conde de Xiquena ha estado esta tarde en el ministerio de Ultramar, celebrando una conferencia con el Sr. Moret.

Aunque no se tiene noticia directa de la salida del *Montserrat* de Gibraltar, créese que ayer mañana habrá continuado su viaje, esperándose mañana ó pasado telegrama de la llegada de dicho vapor a Puerto-Rico.

GAMBORENA Pl.ª Sta. Cruz, 7. Últimas novedades en confecciones, selería y lanería. Casa especial en lutos.

FILTROS DE PORCELANA DE AMIANTO, los mejores conocidos hasta el día, desde 150 pesetas hasta 1.000. Ventas a plazos semanales. 4, Victoria, 4

MONTERDE Casa especial para Togas, Abrigos y trajes de señora.—Venta de patrones a medida verdad.—**HORTALEZA**, 4.

Charada.

(REMITIDA)

Haciendo una *dos tercera* en la *dos una* se hallaba una joven retrachera, y cuando su novio hablaba contestaba una *primera*.

LUISA FLOREZ.

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: A SO NA DA.

La Mesa de Fornos.

Comida del 8 de Noviembre.

Cubierto de 5 pesetas.

Ordubres.
Sopa a la Solferino.
Pacatilla a la gaditana.
Gato a la jerezana.
Apio al tuetano.
Lomo de vaca a la inglesa.
Fian al limon.
Sorbetes arlequin.
Postres.

Cultos

Santo de mañana.—Santos Severo, Severiano, Caróforo y Victorico, hermanos mártires; San Godofredo y San Mauro, Obispos.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor en la que será orador el Sr. Quesada, y por la tarde continúa la novena a Nuestra Señora de la Almodena, predicando el Sr. Balsalobre.

Novenas y Mes de Animas.

Continúan celebrándose, y predicarán: En la iglesia Pontificia, el Sr. Gonzalez Reyes.

En San Luis, el Sr. Marzanedo.
En San Martin, el Sr. Quesada.
En Santiago, el Sr. Barragán.
En San Sebastian, el Sr. Pavía.
En las Peñuelas, el Sr. Soría.
En el Olivar, el Sr. Sarmiento.
En las Jerónimas del Corpus Christi, el Sr. Gonzalez Reyes.

En San Millán, el Sr. Mellado.
En los Donados, el Sr. Carús.
En Santa Isabel, el Sr. Manzanos.
En el Perpetuo Socorro, el P. Rodrigo.
En San Andrés de los Flamencos, el señor Roca.
En San José, el Sr. Vñals.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—2.º Innes clásico.—A las 8 1/2.—Semiramis ó la hija del aire.—La venta.

PRINCESA.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Curiata Albornoz.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El ángel caído.—A las 9 1/2.—La viejecita.—A las 10 1/2.—El baile de Luis Alonso.—A las 12.—En las astas del toro.

COMEDIA.—25 de abono.—A las 8 1/2.—Las mujeres.—El grusete.—El tambor de granaderos.—El duque de La Africana.

LARA.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—El cascabel al gato.—A las 9 1/2.—El bigote rubio.—A las 10 1/2.—El señor cura.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 9 1/2.—Las bravías.—A las 10 1/2.—El monaguillo.—A las 12.—El primer reserva.

FARISE.—50 de abono.—2.ª serie.—T. impar.—A las 8 1/2.—La Marsalesa.

COMICO.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Pelaez.—A las 9 1/2.—Los demonios en el cuerpo.—A las 10 1/2.—El tercer aniversario ó la viuda de Napoleón.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Lo legal y lo justo.—Butaca con entrada, 2 pesetas.—Entrada general, 50 céntimos.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 9 1/2.—El pobre diablo.—A las 10 1/2.—Los feos.—A las 11 1/2.—El gallo del pueblo.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Exhibición de un pueblo aschanti, compuesto de negros de la costa Occidental de Africa, desde las 9 de la mañana a las 7 de la tarde.—Hábitos, usos y costumbres del país aschanti.—Verificarán sus comidas a las 12 de la mañana y a las 6 1/2 de la tarde.—Cena por distinguidas señoras.—Tiro de pistola y otros recreos.—De 3 a 7, banda.—Entrada, una peseta.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

EL PALACIO DE CRISTAL

28, CARMEN, 28

Terminada la liquidacion de este establecimiento, y realizadas las reformas del mismo, su dueño acaba de verificar importantes compras, que completan un nuevo y extenso surtido en Lanerías, Sedería y artículos para confeccion, de lo más selecto de la presente temporada, particularmente en brochados blancos y negros para trajes de desposada, especialidad que tiene acreditada esta casa, que ofrece á su numerosa clientela, á precios económicos, invitándola á honrarle con su visita para el mejor exámen de las existencias.

CASA BALLESTEROS EL PALACIO DE CRISTAL CASA BALLESTEROS

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada dia mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sífilíticos, comezón de la piel, erupciones, granos, divinos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy dia se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID: Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5
Estíjase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

Pedid Cognac Domecq

En todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants

ENFERMEDADES SECRETAS

BLÉNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las

PILDORAS é Inyección de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER EXLIASE SOBRE CADA PÍLDORA, CADA CAJA, CADA RÓTULO, LA FIRMA *Kava Fournier*, PARIS, 22, Place de la Madeleine, PARIS.

MEDALLA de PLATA, BARCELONA 1888

SOLUCION COIRRE

Exliase el Sello del Gobierno Francés Con Clorhidrofosfato de Cal Exliase el Sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrofúlos, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias é Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmac., 79, rue de Cherche-Midi, PARIS.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA)

PRECIOS	
Por una estación particular	800
Por una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estación de uso público para comunicar con el teléfono principal y con la Central	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones	50
Por cada otra dirección	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra dirección	2
Un timbre (al año)	10

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes. TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, dcha. TELEFONO 805. MADRID

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO.	6 Nbre. 1897.		30 Octubre 1897.	
	Plas.	Cénts.	Plas.	Cénts.
Oro	230.688.047'88		230.688.047'88	
Plata	269.786.912'78		267.134.622'87	
Corresponsales en el extranjero	38.995.003'97		37.341.394'62	
Efectos á cobrar en el extranjero	537.045'41		522.877'13	
Descuentos	489.378'980'20		445.702.934'84	
Préstamos	157.527.955'75		157.240.100'95	
Efectos á cobrar en el día	2.127.675'48		2.647.569'65	
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12.270.000		12.270.000	
Otros valores en cartera	4.423.240'88		5.222.341'42	
Deuda amortizable al 4 por 109	385.116.885		385.116.885	
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891	3.872.218'30		3.872.218'30	
Obligaciones del Tesoro, emision 30 de Junio de 1896	200.530.000		200.530.000	
Bronce por cuenta de la Hacienda pública	6.605.662'33		7.167.119'31	
Cuenta corriente efectivo del Tesoro público	23.295.680'28		13.259.176'69	
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpétua	6.502.859'02		5.365.790'85	
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público	2.989.791'41		2.992.130'15	
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891	150.000.000		150.000.000	
Bienes inmuebles	15.292.765'66		15.291.883'11	
Diversas cuentas	85.314.894'64		74.217.258'98	
	2.035.665.710'99		2.016.582.341'25	
PASIVO.				
Capital del Banco	150.000.000		150.000.000	
Fondo de reserva	15.000.000		15.000.000	
Ganancias y pérdidas	15.050.060'31		14.799.073'90	
Realizadas	4.430.609'24		4.584.597'59	
No realizadas	1.188.970'075		1.176.631'025	
Billetes en circulacion	480.911.023'16		472.039.917'37	
Cuentas corrientes	25.609.718'47		25.787.745'92	
Depósitos en efectivo	34.749.374'53		41.104.951'57	
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	11.041.938'90		7.648.397'40	
Reservas de contribuciones	12.803.353'36		11.724.022'98	
Reservas de Aduanas	429.381'43		524.381'43	
Tesoro público: pago de intereses y amortizacion de Obligaciones sobre efectos aduanas	96.765.176'59		96.738.228'14	
Créditos concedidos sobre efectos públicos	2.035.665.710'99		2.016.582.341'25	

Licor del Abadía de Chéleme



Fabricado con aguardiente de Cañar es el mejor y mas bigéfito de las licorés de méjica. Pídense en los mejores cafés y ultramarinos reales y licorés.

POR 9.000 REALES anuales se alquila bonito hotel, FERRAZ, 68, PORTERIA

OS EXQUISITOS CHOCOLATES que fabrican los rovarandos Padres Trappenses del convento de San Isidro de Venta de Baños, se expenden en el depósito, ARENAL, número 28; flores.

CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS. Reconocidos como los mejores en todos los Mercados por su ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar. Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre En Madrid: BITTINI y C^o Alcalá, 27. Colóniales POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarjetas á las personas que las piden. Se admiten esquelas de defuncion y aniversario 6 y 8, Alcalá, 6 y 8

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumeras. Pereda y Compañía.—Santander

Nobre. 7) FOLLETIN DE EL CORREO F 83

LAS LOBAS DE MACHECUL

por Alejandro Dumas

simo bosque, donde en tiempo de guerra civil se concentra la insurreccion antes de propagarse á las comarcas circunvecinas. Patria del famoso médico Joly, la aldea de Legé fué casi siempre cuartel general de Charrette, quien á cada derrota iba á refugiarse en ella para rehacer sus diezmasdas filas y aprestarse á nuevos combates.

A pesar de que en 1832 la carretera de Nantes á Sables-d'Olonne pasando por Legé modificase su situacion estratégica, sus quebrados y frendosos alrededores eran uno de los focos más ardientes del movimiento que se preparaba. En sus impenetrables sotos de acebs y helechos entrelazados ocultábanse pandillas de desertores que iban engrosando cada dia y debían servir de núcleo á las divisiones insurrectas del país de Retz y de la Plaine. Habiendo sido infructuosas las pesquisas por la autoridad practicadas en aquellos bosques, corria la voz de que los insurgentes habian construido cuevas subterráneas á imitacion de las que tenían los chumones en las selvas de Gralla, y estos rumores no carecian de fundamento.

Al caer la tarde del dia en que salió Michel del castillo de Souday dirigiéndose á caballo á la morada de los Picaut, cualquiera que se hubiese escondido detrás de una de las hayas que rodean la calva de Folleron en la seiva de Tcuvsin,

habria presenciado un curioso espectáculo.

Descendia el sol á su ocaso dorando las copas de los árboles, y derramándose ya por el soto la sombra que parece subir de la tierra, hubiera visto venir de lejos un personaje á quien con un poco de buena voluntad habria tomado por un ente fantástico, y quien andando á pasito miraba cauteloso en torno suyo, tarea tanto más fácil, cuanto á primera vista aparentaba tener dos cabezas para cuidar de su seguridad. Con chupa y unos que pretendian ser calzones cuyo paño primitivo habia desaparecido de puro echarles remiendos y pedazos de varios colores, ese desarrapado personaje llevaba trazas de ser uno de los monstruos bicéfalos que ocupan un lugar distinguido entre los rarísimos feróceros que la naturaleza crea en sus horas de insensata fantasia; y aunque unidas al mismo tronco, las dos cabezas estaban lejos de asemejarse, pues al lado de una cara de bambucho, picada de viruelas y con barba de zamarró, aparecia otro rostro menos repugnante, lleno de astucia y malicia en su fealdad, mientras el primero expresaba un idiotismo que á veces podia rayar en fisreze.

Ya habra adivinado el lector que esas dos fisonomías eran las de dos personajes que conocimos en la feria de Montaigu, á saber: Alain Poca-Alegria é l'bernero, y peróñesenos el apodo quizás demasiado expresivo, Polilla el mendigo, de fuerza hercúlea, que en la asonada de Montaigu derribó del caballo al general. Mercéd á un cálculo acertado, Poca-Alegria habia hallado un medio de completarse adhiriéndose aquella especie de bestia de carga que felizmente encontraba; así es que en lugar de las dos piernas que dejó en el camino de Ancenis, contaba con unos miembros infatigables que al momento le obedecian, bastando

para ello una señal, un golpe ó una ligérrima presion en el hombro del mendigo. Lo más particular del caso es que no era Polilla quien menos contento estaba de esta asociacion, pues á pesar de sus cortos alcances comprendia que su compañero le hacia obrar por una causa con la cual simpatizaba en extremo, y congratulábase de servir de vehículo al poseador, en quien tenia puesta toda su confianza, pues conociendo su superioridad, estaba ufano de ella y habiase adherido á su persona con la abnegacion característica de los ascetos en que domina el instinto. Prodigábase los más exquisitos cuidados, desmintiendo en cierto modo el idiotismo que con sobrada razon se le achacaba, y al llevarle en hombros, jamás se le ocurrió mirar si se lastimaba los piés en algun guijarro ó se los arañaban las zarzas y espinos, cuidando con el mayor esmero en apartar las ramas que pudieran lastimar á su compañero.

Al llegar nuestros dos hombres á la tercera parte de la calva, dió Poca-Alegria un golpecito en el hombro de Polilla, y el gigante hizo alto. Sin decir palabra entonces le indicó con el dedo una grandísima piedra que habia al pié de una corpulenta haya, al ángulo derecho del claro: Polilla se dirigió al haya, y cogiendo la piedra esperó órdenes.

—Dá tres golpes—dijo Poca-Alegria. Diólos Polilla pausadamente dejando más espacio entre el segundo y el tercero, y alzándose de improviso una trampa cubierta de musgo, cuya solucion de continuidad nada hubiera sido capaz de encontrar, brotó de la tierra como por encanto una cabeza humana.

—¡Hola!—dijo Poca-Alegria.—¿Con que sois vos, maese Jaime, quien está de accho en la gazapera?

—¡Cáspital es preciso estar alerta. —Hacis muy bie, pues no faltan fusiles en la llanura. —¡Hombre! cuánta ma algo. —Coo mucho gusto. —¿Quiéres entrar? —No, Jaime, hace mucho calor, ¿no es verdad, Polilla? —El mendigo dió un gruñido que podia muy bien interpretarse por una afirmacion. —¿Y ha hablado? ¿no decian que era mudo? Ha sido una gran suerte para tí, Polilla, que Poca-Alegria te haya tomado tanto cariño; pues ahora casi eres un hombre como los demás, sin contar que tienes el sustento asegurado como los perros de buena casa.

El perdidero despidió un gruñido que, á no atajarlo Alain con un golpe, llevaba trazas de no concluir jamás. —Este bestia siempre cree estar en la plaza de Montaigu—dijo Alain. —Ya que no queréis entrar—dijo maese Jaime—haré salir los conejos, pues segun deciais, hace en el subterráneo un calor de mil demonios, y creo que algunos ya están achicharrados; á bien que es preciso confesar que esos tunantes se quejan por costumbre.

—No son como ésto—contestó Alain, descargando sobre la cabeza del coloso un ricio puñetazo;—éste nunca se queja. Rióse Polilla estóticamente, é hizo con la cabeza una señal como queriendo demostrar á Poca-Alegria su reconocimiento por la muestra de amistad que acababa de darle.

Maese Jaime tendria cincuenta ó cincuenta y cinco años, y todos le hubieran tomado por un colono de la comarca de Btz, y aunque sus cabellos le ondularan por los hombros, llevaba la barba afeitada con el mayor esmero, limpiísima

chupa de paño casi de moda, en comparacion de las que todavia se usan en la Vendée; chaleco de lo mismo con anchas listas blancas y anteadas; calzones de lienzo casero y polainas de algodón azul, únicas prendas que le asimilaban un tanto á sus compatriotas.

Las armas que en aquel momento llevaba eran dos pistolas cuyas relucientes culatas le levantaban la chupa. Maese Jaime con su apariencia bonachona y apacible fisonomia era el jefe de una de las partidas más audaces del país y el chuan más terrible de diez leguas á la redonda, y el que más se temia. Quince años hacia que empuñaba las armas, á pesar de que algunas veces habia tenido que hacer cara á brigadas enteras con dos ó tres hombres; así es que su extraordinario arrojo y buena suerte habian engendrado entre el pueblo supersticioso del Bocage la idea de que era invulnerable á las balas de los asesles; y á los pocos dias de la revolucion de Julio, cuando anunció maese Jaime que volvia á entrar en campaña, todos los desertores de las cercanías fueron á agruparse á su alrededor, formando en muy poco tiempo una respetable partida.

Después de tener con Poca-Alegria el corto diálogo que acabamos de transcribir, inclinóse maese Jaime hacia la cueva y dió un extraño silbido, á cuya señal salió de las entrañas de la tierra un zumbido semejante al de las abejas cuando salen de la colmena, y luego algunos pasos más allá y entre dos espesos matorrales levantóse verticalmente sobre cuatro piés un ancho zarzo e-bierto como la trampa de césped y hojarasca, descubriendo la boca de una especie de silo del cual salieron uno tras otro hasta veinte hombres, cuyos trajes estaban muy lejos de tener la pintoresca elegancia que ca-